

Oleaginosas | en cadena

EDITORIAL

Renegociación TLCAN: Oportunidades para México

PANORAMA

¿Por qué es importante estar inscrito en el Directorio de Productores, Obtentores y Comercializadores de Semillas del SNICS?

Moderniza SAGARPA Sistema de Padrón Único de Beneficiarios

ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO

México busca proveedores de granos y oleaginosas de Sudamérica hasta Asia

ACTUALIDADES

Reuniones de difusión del Proyecto Incentivos a cultivos de Oleaginosas PV 2016

Programa de habilitamiento de semillas oleaginosas SNICS-CONASIPRO; Reuniones de promoción y de cierre 2015

Renegociación TLCAN: Oportunidades para México

Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, México, Estados Unidos y Canadá confirmaron su compromiso de promover el empleo y el crecimiento económico, mediante la expansión del comercio y de las oportunidades de inversión; así como, aumentar la competitividad internacional de las empresas, todo ello, aunado a la protección del medio ambiente.

En el ámbito comercial, 23 años después, el TLCAN ha favorecido la integración y complementariedad regional ya que las importaciones de granos (maíz amarillo, sorgo) y oleaginosas (soya) que complementan la demanda nacional garantizan el abasto de insumos para la agroindustria mexicana y se constituyen un insumo esencial para la producción y exportación de ganado en pie y cárnicos y de otros productos de mayor valor agregado. En este ámbito, la apertura permitió el acceso de insumos competitivos para la producción nacional.

Las exportaciones de oleaginosas de Estados Unidos a México, significan 6 mil 200 mdd cada año, de un total de 24 mil mdd en productos agroalimentarios. Por esta razón, los productores agrícolas estadounidenses, en especial de soya, han solicitado al presidente Donald Trump, mantener y modernizar el TLCAN que ha permitido que la industria alimentaria llegue a ser una industria 'eficiente e innovadora'. A través de un documento, firmado por varias asociaciones de granos y oleaginosas, los productores

agrícolas enfatizan que el libre acceso a los mercados de exportación de América del Norte son de vital importancia.

En lo que respecta a nuestro país, frente al escenario de incertidumbre que existe en torno al futuro de la renegociación del TLCAN bajo la administración Trump, el gobierno de México debe aprovechar este complicado escenario internacional para crear oportunidades y reorientar las políticas alimentarias y agrícolas actuales sin poner en riesgo el abasto de insumos para la agroindustria nacional; en específico, llevar a cabo estrategias de apoyo más eficientes y benéficas para los productores, así como impulsar proyectos de reconversión productiva, por ejemplo hacia cultivos oleaginosos que contribuyen no sólo a sustituir importaciones, sino a ahorrar agua y a una utilización de los recursos del presupuesto federal más eficiente.

Desde el punto de vista de nuestro Comité, la revisión del TLCAN es una gran oportunidad para encontrar estrategias de impulso a la producción interna en apoyo a grandes y pequeños agricultores.

Sin duda, para el gobierno mexicano, el campo debe ser prioridad, por lo que es necesario actualizar las políticas económicas del sector, que significa reordenarlo a favor del mercado interno, orientar la producción agrícola con base en la rentabilidad del cultivo, como punto de partida para el fortalecimiento de las cadenas agroindustriales nacionales.



Boletín trimestral publicado por el **Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas**

SIGUIENTE





¿Por qué es importante estar inscrito en el Directorio de Productores, Obtentores y Comercializadores de Semillas del SNICS?

La inscripción en el directorio del SNICS está dirigida para quienes realizan actividades relacionadas con la producción, obtención y comercio de semillas de distintos cultivos; y desean compartir sus datos de contacto.

El Directorio de Productores, Obtentores y Comercializadores de Semillas (DPOCS) del SNICS, es un compendio de información, que contiene los principales datos de contacto de los organismos (personas físicas o morales) que certifican semilla de distintos cultivos.

También se registran organismos que no necesariamente califican y certifican su semilla, es decir, la producen, comercializan, distribuyen, almacenan, benefician, exportan e importan como semilla de categoría Declarada.

La importancia y beneficios de estar registrado en el DPOCS:

- Los interesados podrán contactarse con la empresa, organismo o persona de forma directa.

- Registrar todas las actividades que realizan (producción, comercio, distribución, almacenamiento, obtención, beneficio, exportación y/o importación) en materia de semillas.

- Su inscripción no tiene costo y es muy sencilla.

- Es difundido a nivel nacional.

- Se actualiza de manera trimestral.

- Está disponible para consulta y descarga en el sitio oficial del SNICS (www.gob.mx/snics).

Los interesados pueden inscribirse en cualquiera de las 39 Unidades Operativas del SNICS, ubicadas en diferentes estados de la República Mexicana.

Para el registro se llena un formato y se proporcionan documentos básicos de identificación del interesado y comprobantes de las actividades que realiza. Esta información la puedes encontrar en la página del SNICS (www.gob.mx/snics).

SNICS





Moderniza SAGARPA Sistema de Padrón Único de Beneficiarios

Se digitaliza y automatiza la información para hacer más confiable y transparente la entrega de más de 60 mil millones de pesos.

Se apoyará la producción agropecuaria y pesquera, principalmente a pequeños productores, mujeres y jóvenes del medio rural.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que todos los productores nacionales que soliciten incentivos y apoyos productivos de los diferentes programas y componentes de la dependencia federal para este Ejercicio Presupuestal 2017, deberán estar inscritos en el Padrón Único de Beneficiarios.

Asimismo, se digitalizará la información y los procesos para hacer más confiable y transparente la entrega de más de 60 mil millones de pesos que la SAGARPA destinará en 2017 para apoyar la producción agropecuaria y pesquera del país, en beneficio principalmente de pequeños productores, mujeres y jóvenes del medio rural.

Con este Padrón Único de Beneficiarios, se garantiza la transparencia en la ejecución de los recursos públicos y se evita la triangulación de programas y beneficiarios.

La actualización del padrón contempla una plataforma que identificará a los productores por medio de fotografía, huella digital y firma electrónica, ello en cumplimiento a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

La SAGARPA detalló que este proceso se realizará en tres etapas: registro de la solicitud, que incluye inscripción en el Padrón Único de Beneficiarios; dictaminación, mediante la validación de información, calificación y herramientas de filtro, a efecto de evitar duplicidad de componentes y la autorización del incentivo.

La primera etapa se realizará en los 713 Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) y 192 Distritos de Desarrollo Rural (DDR), así como en las 33 delegaciones de la SAGARPA en todo el país.

Esta fase incluye la digitalización de información, captura de fotografía, huella digital y firma electrónica, además del registro de voz y número de celular.

En una segunda etapa, se aplicarán las reglas normativas para validar la información, conforme a lo establecido en las Reglas de Operación, lo cual se hará de manera automática, para después realizar la calificación de las cédulas validadas y, posteriormente, la dictaminación.

Finalmente, en la tercera etapa, se obtendrán las solicitudes autorizadas por el Sistema Único de Registro de Información (SURI).

Cabe señalar que en las etapas dos y tres, tanto para la validación como para la autorización de los apoyos solicitados,



en caso de encontrar una inconsistencia, el productor recibirá una notificación mediante un SMS, vía aplicación (app) o bien por correo electrónico.

Con este innovador proceso de registro, la SAGARPA garantiza a cada productor la ejecución confiable y transparente de los recursos públicos, en beneficio de la gente y del campo mexicano.

Sala de prensa. SAGARPA





México busca proveedores de granos y oleaginosas de Sudamérica hasta Asia

Frente al escenario incertidumbre que existe en torno al futuro del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) con la llegada de la administración Trump, el gobierno de México explora otras opciones para adquirir granos y oleaginosas, por lo que este año podría estar comprando maíz amarillo, soya, arroz y trigo, de países como Argentina, Brasil, Vietnam y Rusia, respectivamente, informó el titular de la Sagarpa, José Calzada Rovirosa.

Durante la presentación del plan estratégico de diversificación de mercados que abarca más de 160 países, dio a conocer que productores de leche, maíz, soya estadounidenses visitarán a funcionarios y proveedores mexicanos, ya que están preocupados por la falta de certidumbre que hay en torno a lo que propondrá el gobierno de su país respecto al TLCAN.

El gobierno mexicano —añadió— ha expresado que sus acciones no tienen que ver

con los productores o consumidores de los Estados Unidos, sino con las políticas públicas del nuevo gobierno del vecino país, que han incorporado incertidumbre al sector agroalimentario, fundamentalmente en su país.

Subrayó que *si Estados Unidos trata de cambiar políticas públicas que afecten a los productores mexicanos, México tomará determinaciones —en materia comercial— con respecto a otros países en el mundo*.

En rueda de prensa realizada en la Residencia Oficial de Los Pinos, acompañado del vocero de la Presidencia, Eduardo Sánchez, el titular de la Sagarpa expuso que hoy México coloca 78 por ciento de sus exportaciones en el mercado estadounidense, pero ante la “circunstancia” con Estados Unidos se busca diversificar en forma rápida las exportaciones mexicanas y también tener alternativas de proveeduría de diversas naciones.

Refirió que uno de los productos de mayor relevancia es el maíz amarillo, del cual se importan en valor 2 mil 327 millones de dólares (mdd) de Estados Unidos, pero con la renegociación o revisión del TLCAN “no sabemos con claridad qué propondrá el gobierno estadounidense” y tenemos que anticiparnos a esa mesa de negociación, por lo que buscamos opciones y podríamos comprar el grano a Brasil y Argentina.

Entre posibles proveedores de trigo —detalló— están Canadá, Rusia y países de Europa; en soya —de la cual se compran a Estados Unidos mil 454 mdd—, Brasil y Argentina; en arroz mencionó a Vietnam o Indonesia. En productos lácteos, México importa 30 por ciento de su consumo, varios productos procedentes de territorio estadounidense, ahí nuestro país podría abrir mercado a Nueva Zelanda.

José Calzada comentó que las negociaciones con Brasil y Argentina están muy



avanzadas y en 15 días viajará una delegación para darle seguimiento. Hay más opciones que Estados Unidos, debemos abrir el abanico de alternativas para comprar al mejor postor y no sólo quedarse con una opción. México se tiene que abrirse al mundo, recalco.

Perder el miedo a las distancias

Cuestionado sobre el costo que implicaría traer alimentos de países como Argentina, Vietnam o Rusia, el funcionario federal argumentó que por el volumen tan grande el costo del transporte no es tan significativo con respecto al costo final del producto, "hay que perderle el miedo a las distancias", dijo.

Calzada Roviroso matizó que estas alternativas se plantean independientemente

de incrementar producción, lo que puede llevar tiempo, sobre todo en algunos productos, y generar cadenas de valor para beneficiar a los productores.

En México, recalco, buscamos caminos donde vender y países donde comprar para satisfacer nuestra demanda. Añadió que las importaciones se realizarán de manera sistemática y dependerá de vendedores y compradores.

En materia de exportaciones, reiteró como lo ha venido haciendo, que hay oportunidades en la Península Arábiga, donde se proyecta que en tres años se pueden vender mil mdd de productos agroalimentarios, principalmente carne tipo Halal. Rusia tiene interés en comprar 300 mil toneladas



de carne de res y ellos quieren vendernos trigo. Dijo que funcionarios del gobierno mexicano viajarán a Alemania, España y Ucrania para aperturar mercados.

Además, se realizan encuentros bilaterales para fortalecer la relación comercial entre México y China, con avances

en la exportación de tequila, berries y carne de porcino, entre otros productos, y se iniciaron trabajos con los servicios sanitarios de 15 países para la exportación de 13 productos de origen animal.

Insistió en que valor de exportaciones agroalimentarias en 2016 fue de 29 mil millones de dólares, en tanto que las importaciones sumaron 25 mil mdd, con un balance positivo de 3 mil mdd para México.

COMERCIO ALIMENTARIO DE MÉXICO 2016

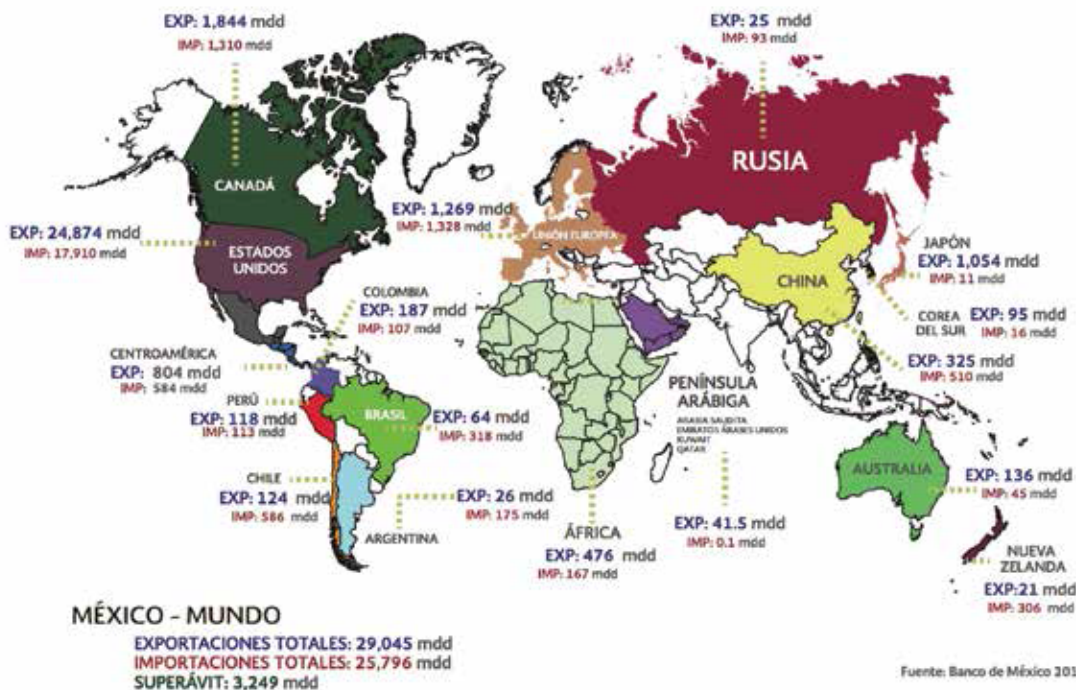


Imagen Agropecuaria





Reuniones de difusión del Proyecto Incentivos a Cultivos de Oleaginosas PV 2016

Durante los meses de marzo y abril del presente año, la Dirección General de Fomento a la Agricultura de la SAGARPA, en su calidad de responsable del Proyecto de Incentivos a la Producción de Oleaginosas (ajonjolí, canola, cártamo, girasol y soya), organizó varias reuniones de difusión y análisis de la mecánica operativa del proyecto, para analizar el procedimiento, mediante el cual se entregan los incentivos al paquete tecnológico a los productores, de una manera más eficiente.

Las reuniones se llevaron a cabo en las principales zonas productoras del país, los cuales fueron:

El objetivo de dichas reuniones fue exponer a los principales actores de la cadena agroalimentaria la mecánica operativa del proyecto de incentivos, despejar las dudas de los actores involucrados y homologar criterios, para prevenir que los productores queden fuera del Programa.



Estas reuniones fueron coordinadas por el personal de la DGFA, particularmente por el Ing. Santiago Campos Argüello Director General de Fomento a la Agricultura, Ing. José Guadalupe Aviña Tavares Director de Cultivos Básicos y Oleaginosas, y el Ing. Vicente Cortés Ruíz Subdirector de Estrategias de Atención a los Sistemas Producto.

A su vez el Ing. Manuel Guerrero explicó en cada reunión la importancia para el sector de que se les de a conocer los cambios en la mecánica operativa, es decir, cambios en las reglas que vienen manejando y que han sido para simplificar y para que puedan recibir más rápido el incentivo a la productividad. Destacó que es importante que a estas estrategias se les de seguimiento y que el Director de Fomento de Agricultura las retome para que se tenga rumbo y dirección.

CONASIPRO

Fecha	Región/Estados	Sede
Occidente		
Miércoles 22 de marzo de 2017	Jalisco, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora	Sonora
Península		
Viernes 24 de marzo de 2017	Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán	Campeche
Centro		
Lunes 27 de marzo de 2017	Durango, Guanajuato, Hidalgo, México, Morelos, Querétaro, Tlaxcala y Zacatecas	Querétaro
Huastecas		
Martes 04 de abril de 2017	Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz	Tamaulipas





Programa de habilitamiento de semillas oleaginosas SNICS-CONASIPRO; Reuniones de promoción y de cierre 2015

Durante los meses de febrero y marzo del presente año se llevaron a cabo las reuniones de cierre 2015 y promoción del Programa de habilitamiento de semillas oleaginosas, como parte de los trabajos del Convenio de colaboración entre el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) y el Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C. (CONASIPRO).

El objetivo principal fue dar a conocer los resultados del Programa, con el fin de transparentar el uso de los recursos por las cuotas percibidas, además de informar el inventario de semillas habilitadas de oleaginosas a los productores y demás integrantes de la cadena productiva nacional.

Las reuniones fueron presididas por el Ing. Manuel Guerrero Sánchez, Presidente del CONASIPRO y el Dr. Manuel Rafael Villa Issa, Director General del SNICS.

El Ing. Manuel Guerrero Sanchez fue el encargado de dar el informe administrativo sobre las actividades realizadas y comentó que el objetivo es fomentar y promover el uso de semillas certificadas para atender los programas de siembra en el país, con el fin de incrementar de forma sostenida la producción comercial

de oleaginosas, pero que el habilitamiento de semillas se utiliza como un puente de transición entre la semilla apta para siembra y semilla de mejor calidad.

En 2015, gracias a este Programa se obtuvo un total de 5,308.08 toneladas de semilla habilitada de soya.



Dichas reuniones se llevaron a cabo en las regiones donde opera el Programa, particularmente en el noroeste, las huastecas y sur-sureste. A continuación se presenta de manera breve una síntesis de cada evento.

Región Noroeste

La reunión se llevó a cabo en Ciudad Obregón, Sonora el viernes 17 de febrero de 2017. En el presídium se contó con

la participación del Coordinador General de Delegaciones de SAGARPA, Lic. Víctor Hugo Celaya; el Delegado Federal, Ing. Jorge Guzman Nieves y el Subsecretario de Agricultura del gobierno del estado de Sonora, Juan Leyva Mendivil.

Participaron alrededor de 40 productores y empresas productoras de semillas de soya que se manifestaron interesados en la información y los resultados presentados.

El Ing. Ramón Esquer Navarro, Coordinador Regional SNICS en la Región Noroeste presentó los resultados obtenidos con el Programa y los retos que tiene la producción de Soya en el Estado.

Región Huastecas

La reunión se llevó a cabo el 3 de marzo en Tampico, Tamaulipas y se contó con la presencia del Delegado Federal de SAGARPA en ese estado, el Ing. Eduardo Miguel Mansilla Gómez, como anfitrión, pero también se contó con autoridades de SAGARPA de los Estados de San Luis Potosí y Veracruz.



En la reunión participaron alrededor de 100 productores y empresas productoras de semilla de los estados de San Luis Potosí, Veracruz y Tamaulipas.

Como parte de la entrega de resultados de la región, participó el Ing. Noe Carvajal Charles, Coordinador del SNICS Noreste.

Región Sur-Sureste

La reunión se llevó a cabo en Tapachula, Chiapas el pasado 17 de marzo y se contó con la presencia del Ing. Alberto Orantes, Jefe del Programa Agrícola de la Delegación de SAGARPA en Chiapas y el Subsecretario de Comercialización de la Secretaría del Campo del gobierno del estado, M.C. Juan Celydonio Hernández Macal.

Participaron cerca de 70 productores de Soya de los Estados de Chiapas y Campeche.

Entrega de equipo de laboratorio y vehículos para fortalecer las Unidades SNICS que operan el Programa

Como parte de los resultados del Programa, el CONASIPRO realizó la entrega de 6 vehículos modelo 2017 para fortalecer a las actividades sustantivas de las Unidades Operativas del SNICS de Cd. Mante y Matamoros en Tamaulipas, Sonora, San Luis Potosí, Chiapas y Campeche, con el fin de ofrecer un mejor servicio en las inspecciones a campo; materia prima y la entrega de etiquetas de la semilla del Programa.

También se entregó material y equipo de laboratorio (dos germinadoras a las Unidades SNICS) en las Unidades Operativas de Campeche y Tamaulipas.

De tal manera, este convenio genera un círculo virtuoso, por lo que los recursos que se obtienen por las cuotas de los servicios del



Al final de la reunión, el Ing. Luis Conrado de León Ballinas, Coordinador Regional SNICS Sur-Sureste hizo una presentación de los resultados del Programa en dicha región.

Programa de inscripción, materia prima y etiquetado, se retribuyen a los productores en mejores servicios por parte del SNICS al fortalecer con más y mejor equipo a los técnicos que trabajan directamente con los participantes en el Programa.

CONASIPRO



**COMITE NACIONAL
SISTEMA-PRODUCTO
OLEAGINOSAS**

DIRECTORIO

CONSEJO DIRECTIVO

**Presidente y Representante
No Gubernamental**
Ing. Manuel Guerrero

Secretario
Lic. Mario Coello

Tesorero
Lic. Amadeo Ibarra

CONSEJO DE VIGILANCIA

Presidente
Lic. Otilio Wong

Secretario
Ing. Oscar Garza

GERENCIA

Gerente
Lic. Noe Cerero Hernández

Administrador de medios
Lic. PDA Jaziel Nieto Esquivel

Dirección:
Praga 39 Planta Baja, Col. Juárez
Del. Cuauhtemoc, C.P. 06600 México, D.F.
Tels: 5525-7546 al 50
www.oleaginosas.org

Oleaginosas en Cadena, Boletín trimestral Enero/Marzo 2017.
Editado por: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C.,
"Evento realizado con el apoyo de SAGARPA a través del componente
producción integral, del apartado de sistemas producto agrícolas,
del Programa de Fomento a la Agricultura 2017"; "Este programa es
público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para
fines distintos a los establecidos en el programa". Número de Certificado
de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor:
04-2007-022710400000-106. Número de Certificado de Licitud de Título:
(en trámite). Número de Certificado de Licitud de Contenido:
(en trámite). Coordinador General: Ing. Manuel Guerrero
Compilación y redacción: Lic. Jaziel Nieto Esquivel · Colaboración
especial: Lic. Susana Garduño · Revisión: Lic. Noe Cerero Hernández
Formación: D.G. María Eulalia Gómez S · Distribución: Comité Nacional
Sistema Producto Oleaginosas, Praga 39 PB, Col. Juárez, C.P. 06600,
México, D.F., Tels: 55332847 y 55257546 Fax: 55257551.

